



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC-CHINCHA



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Chíncha Alta, siendo las dieciocho horas y veinte minutos del día martes 09 de setiembre del 2025, reunidos en la Sala de Sesiones de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Chíncha, sito en Av. Luis Gálvez Chipoco N° 190 – Chíncha (2do. Piso); los siguientes miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Chíncha (COPROSEC-CHINCHA):

N°	MIEMBROS DEL COMITÉ	REPRESENTANTE DE:	CARGO
1	Ing. CESAR ANTONIO CARRANZA FALLA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA	PRESIDENTE
2	Sra. KARLA PAMELA CAMPOS TASAYCO	SUBPREFECTURA PROVINCIAL DE CHINCHA	MIEMBRO
3	Cmdte. PNP. OSCAR RAMOS VIERA (Representado por el Tnte. PNP. Brayan Tito Roldan Laurente)	COMISARIA DE CHINCHA ALTA	MIEMBRO
4	Ing. ABEL WILLIAM SANCHEZ CAHUANA (Representado por el Secretario Técnico Sr. Marcelino Juan Huamán Meza)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO	MIEMBRO
5	Dr. JESÚS ROJAS VALERIO (Representado por el Asistente Técnico Sr. Luis Armando Caña Sotelo)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE	MIEMBRO
6	LIC. WILBER TORRES MATÍAS	UGEL CHINCHA	MIEMBRO
7	Drá. MARIA MERCEDES IBAÑEZ FUENTES (Representado por el Dr. José Gálvez Abad)	MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO
8	Dr. FRANCESCO CESAR CALLAO MARCHAN (Representado por la Lic. Diana Judith Pérez Tipismana)	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER COMISARIA DE CHINCHA ALTA	MIEMBRO
9	Ing. EMERSON BOCANEGRA PEREZ (Representado por el Sr. Gustavo Yataco Mesías)	SEDE REGIONAL DE CHINCHA	MIEMBRO
10	Sra. JACKELIN MARÍA VALDIVIA VELARDE	COORDINADORA PROVINCIAL DE CHINCHA DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO
11	Sr. OSCAR RAÚL PEÑALOZA AVILÉS	FEDERACION PROVINCIAL DE AAHH. Y URBANIZACIONES POPULARES	MIEMBRO NVITADO



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



El Ing. César Antonio Carranza Falla, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, saluda y agradece la presencia de los presentes, solicitando al Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, tome lista de los miembros asistentes.

El My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, pasa lista a los miembros del COPROSEC-CHINCHA y comunica que existe el quórum reglamentario para desarrollar la presente sesión. Asimismo, indica que no asistieron los siguientes integrantes: Crnl. PNP. Daniel Enrique Elías Soto, Jefe de la División Policial de Chincha; Sr. Víctor Hugo Pachas Morán, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado; M.C. Miguel Ángel Saldaña Gutiérrez, Director Ejecutivo del Hospital San José de Chincha y el Abog. Juan Miguel Cabrera Zárate, Subprefecto Distrital de Chincha Alta.

El Ing. César Antonio Carranza Falla, Presidente de COPROSEC-CHINCHA, señala que habiéndose comprobado el quórum reglamentario, se da por iniciada la reunión que ha sido convocada para tratar la siguiente agenda:

AGENDA A TRATAR

1) Acciones que realiza el Ministerio Público.

- a. Conducción de la investigación.
- b. Representación de la sociedad.
- c. Formulación de la acusación.
- d. Casos relevantes presentados en la provincia

A cargo de la Dra. María Mercedes Ibáñez Fuentes, representante del Ministerio Público.

2) Carencia de efectivos policiales para cumplir el Patrullaje Integrado

- a. Razones que lo motivan.-
- b. Patrullajes nocturnos para disminuir la presencia de jóvenes que ejercen la prostitución. Medidas tomadas.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



c. Modificatoria del Código Procesal Penal. Casos de investigación de los delitos.

A cargo del Cmdte. PNP. Oscar Ramos Viera, Comisario de Chincha Alta.

3) Problemas que se han presentado en la UGEL, según informes del SISEVE.

- a. Instituciones Educativas focalizadas.
- b. Acuerdos y medidas tomadas.

A cargo del Lic. Wilbert Torres Matías, Director de la UGEL Chincha

4) Otros

Acto seguido, señala que debido a una emergencia se tiene que retirar y a fin de que continúe la sesión, para el desarrollo de cada uno de los puntos de la agenda lo llevará el Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA. No habiendo ninguna observación.

El **My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, saluda a los asistentes y comunica que se tiene como primer punto de agenda: **ACCIONES QUE REALIZA EL MINISTERIO PÚBLICO. a. Conducción de la investigación. b. Representación de la sociedad. c. Formulación de la acusación. d. Casos relevantes presentados en la provincia;** procediendo a dar el uso de la palabra al representante del Ministerio Público.

El **Dr. José Gálvez Abad**, representante del Ministerio Público, saluda a los presentes y comunica que venía a la sesión en representación de la Dra María Mercedes Ibáñez Fuentes, y expuso que según la data con la que cuentan, vienen realizando trabajo como Fiscal de la Familia en dos rubros. Teniendo casos que se refiere a reflexión de los actos.

Asimismo, indica que se han presentado a la Fiscalía de Familia, tres señoras a presentar una queja del comportamiento de escolares menores de una Institución



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Educativa, donde falta patrullaje para controlar y supervisar acciones que se cometen. No tienen el apoyo de la PNP. y se ve jóvenes de 14 años cometiendo delitos de arrebato.

Se remite las informaciones a los encargados del control de las actividades que estos realizan, pues estos jóvenes deben de ser sancionados.

El My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, agradece el informe brindado por el Dr. José Gálvez Abad.

Asimismo, indica que se tiene como segundo punto de agenda: **CARENCIA DE EFECTIVOS POLICIALES PARA CUMPLIR EL PATRULLAJE INTEGRADO.**

a. Razones que lo motivan. b. Patrullajes nocturnos para disminuir la presencia de jóvenes que ejercen la prostitución. Medidas tomadas. c. Modificatoria del Código Procesal Penal. Casos de investigación de los delitos; procediendo a dar el uso de la palabra al representante de la Comisaría de Chincha Alta.

El Tnte. PNP. Brayan Tito Roldan Laurente, representante de la Comisaria de Chincha Alta, saluda a los asistentes e indica que el Comisario se encuentra en otra actividad y que no ha podido llegar a la presente sesión; por lo que, queda pendiente su informe acerca del Patrullaje Integrado.

Sin embargo, procederá a informar de algunas actividades como son:

Se está recepcionado varias denuncias cibernéticas, estafas de cuentas bancarias.

Actualmente se encuentran con una carga laboral y están llegando varias denuncias.

Han venido 11 efectivos, pero falta para patrullaje integrado.

Tienen un caso muy preocupante con las discotecas donde no pueden actuar severamente, por no contar con una ordenanza que ampare la intervención.

Hacen lo imposible todos los fines de semana sobre todo en la Calle Ica, Callao y El Carmen; donde se continúa ejerciendo el meretricio clandestino. Cuentan con la ayuda de los vecinos con instalaciones de video cámaras y un WhatssApp que se maneja con vecinos y PNP.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



Existe una discoteca en la esquina de la Calle El Carmen y Calle Lima, que termina siempre en peleas, roturas de botellas de licor.

Se continúan realizando continuos patrullajes nocturnos hasta altas horas de la madrugada.

Existe trata de personas donde hay involucrados un grupo de venezolanos, lo que se viene investigando.

El **My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, agradece el informe brindado por el Tnte. PNP. Brayan Tito Roldan Laurente.

Asimismo, indica que se tiene como tercer punto de agenda: **PROBLEMAS QUE SE HAN PRESENTADO EN LA UGEL, SEGÚN INFORMES DEL SISEVE.**

a. Instituciones Educativas focalizadas. b. Acuerdos y medidas tomadas; procediendo a dar el uso de la palabra al Director de la UGEL Chicha.

El **Lic. Wilbert Torres Matías**, Director de la UGEL Chicha, saluda a los presentes e informa que se han presentado los siguientes casos:

- 09 casos de violencia psicológica entre estudiantes y 16 casos entre el personal educativo con el estudiante.
- 57 casos de violencia física entre estudiantes y 08 entre el personal educativo con el estudiante.
- 11 casos de violencia sexual entre estudiantes y 05 entre estudiantes y personal educativo.

Han realizado diversas actividades:

- Capacitación al personal en talleres de prevención de la violencia sexual.
- Monitoreo a las prácticas de gestión el bienestar.
- Pasacalle interno por el Día internacional de la lucha contra el uso de la droga.
- Campañas Sácale Tarjeta Roja a la Violencia, Chicha Te Quiero Libre de Violencia y Manejó indebido de armas de fuego.
- Se continúa con el manejo de la plataforma del SISEVE 165.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



- Conformación de estudiantes embajadores de la convivencia escolar (1000 estudiantes)
- Capacitación a los estudiantes embajadores de la convivencia escolar en el rol y funciones del embajador de la convivencia.
- Proyecto de vida y adolescentes infractores de la Ley Penal.
- Prevención del Consumo de alcohol y droga. 480.
- Prevención del embarazo en adolescentes.
- Prevención de la violencia sexual.
- Estadísticas de participantes en la **CAMPAÑA CHINCHA TE QUIERO LIBRE DE VIOLENCIA:**

PARTICIPACIÓN MASIVA: Se alcanzó una cobertura de 55,000 estudiantes, 2938 docentes, 440 aliados estratégicos, 4614 padres y madres de familia, 240 Instituciones Educativas participantes.

LOGROS: El Comité de Gestión de Bienestar de cada Institución Educativa asumió con compromiso el liderazgo en la organización y ejecución de las actividades.

Se logró la implementación de las cuatro jornadas temáticas planificadas, promoviendo la reflexión, participación activa y compromiso en la comunidad educativa.

Para mejorar la gestión es crucial fortalecer el monitoreo escolar a través de un seguimiento más riguroso y un sistema de alerta temprana.

Es necesario ampliar la cobertura del programa PREVI a más escuelas y mejorar la coordinación logística para garantizar la entrega oportuna de recursos.

También se debe aumentar la participación de padres de las comunidades, la prevención desde el hogar y consolidar el liderazgo estudiantil con capacitación continua.

Finalmente es fundamental formalizar alianzas intersectoriales y reforzar las capacidades del personal especializado para una atención de calidad y sostenida.

En la parte externa hay que sensibilizar que no se venda droga a los alumnos.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



El **My. PNP (R) César Gustavo Acosta Olivari**, Secretario Técnico del COPROSEC-CHINCHA, agradece el informe brindado por el Lic. Wilbert Torres Matías.

Asimismo, indica que se tiene como cuarto punto de agenda: **OTROS**; procediendo a consultar a los miembros del CODISEC, si tienen algunas consultas o intervención que desean realizar.

La **Sra. Karla Pamela Campos Tasayco**, Subprefecta Provincial de Chíncha, saluda a los presentes e indica que ha venido realizando operativos conjuntos con la PNP y Hospital San José, a los hospedajes y en este cumplimiento de operativos los dueños se ponen malcriados.

En el control del orden público no hay efectividad de la PNP. En los distritos no participan Pueblo Nuevo ni Chíncha Baja.

Los que organizan actividades como pasacalles que son las Instituciones Educativas, desfilan, marchan y no solicitan permiso a la Subprefectura. Usan productos pirotécnicos que son peligrosos, con tantos ciudadanos en la calle.

Los días domingos en el izamiento de la Bandera se presentan muchas instituciones y que deben de presentar su autorización para participar y llegan promociones solicitando participar en izamiento y otros.

Estas instituciones llaman al serenazgo para que les cierre las calles por su aniversario y no solicitan el permiso a la Subprefectura, haciendo un total despliegue desordenado. Por lo que deben de pedir permiso con anticipación para poder mantener el orden público.

El **Lic. Wilbert Torres Matías**, Director de la UGEL Chíncha, interviene para solicitar a la Subprefecta, que notifique a la UGEL, acerca de estas acciones, pues ya se notificó a los colegios para que soliciten permiso a la Subprefectura.

La **Sra. Karla Pamela Campos Tasayco**, Subprefecta Provincial de Chíncha, continúa su informe indicando que en la parte externa del Hospital San José de Chíncha, existen vendedores no autorizados que expenden sus productos y vienen ocupando los espacios públicos. La Municipalidad Provincial de Chíncha, revisa los



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC-CHINCHA



establecimientos si cuentan con licencia de funcionamiento, el área de salud revisa el saneamiento, cada uno en su campo y; así vamos a continuar con los operativos.

La **Sra. Jackelin María Valdivia Velarde**, Coordinadora Provincial de Chíncha de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, saluda a los presentes e indica al representante de la PNP, por qué todavía continúan circulando mototaxis con las lunas polarizadas y qué acciones están tomando con las placas de los vehículos, porque no se ve patrullaje.

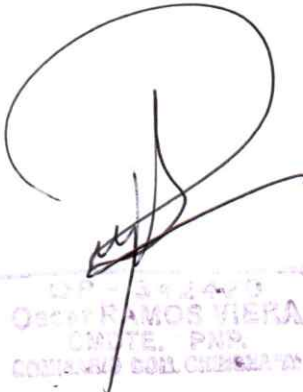
El **Tnte. PNP. Brayan Tito Roldan Laurente**, representante de la Comisaria de Chíncha Alta, señala que lamentablemente no se puede detener a estos mototaxis.

El Sr. **Marcelino Juan Huamán Meza**, representante del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, interviene manifestando que es urgente se dé solución a las placas de los patrulleros, pues estos se encuentran parados si poder operar y la delincuencia está creciendo en su distrito.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 20:00 horas del mismo día, procediendo a firmar los integrantes asistentes en señal de conformidad.


COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CHINCHA
M. PNP. (R) CESAR GUSTAVO ACOSTA OLIVARI
Responsable de la Secretaría técnica
COPROSEC-CHINCHA


MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBPREFECTURA
CHINCHA
KARLA P. CAMPOS TASAYCO
SUBPREFECTA
PROVINCIAL DE CHINCHA


OSCAR RAMOS VIERA
CNTE. PNP
COMISARIA DE CHINCHA ALTA


José R. Sáñez Abad
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL
FISCALÍA PROVINCIAL DE FAMILIA
DE CHINCHA



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

COPROSEC-CHINCHA



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO NUEVO CHINCHA
[Signature]
MARCELINO JUAN HUAMAN MEZA
SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CHINCHA COPROSEC
[Signature]
Ing. CESAR A. CARRANZA FALLA
PRESIDENTE

[Signature]
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
CEM 2 HORAS CHINCHA - WARMI-NAN
DNI: 71791478
REGISTRADO EN LA OFICINA DE REGISTRO

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
CEM 2 HORAS CHINCHA - WARMI-NAN
[Signature]
DR. FRANCISCO CESAR GALLIJO MARCHAN
COORDINADOR
CEM CIA. CHINCHA ALTA

Gobierno Regional de Ica
SEDE REGIONAL DE CHINCHA.

[Signature]
Ing. Agr. Emerson Bocanegra Pérez
JEFE.

Jacelin Valdivia Velarde
16003389
Juntas Vecinales Prov. de
Chincha.
Jacelin Valdivia



[Signature]
DR. WILBERT TORRES MATIAS
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
LUGAR CHINCHA

[Signature]
L. CAVAS.
SUNAMPE